



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

03 MAY 2019

RES. H. N°

0557/19

EXPTE. N° 4481/18

VISTO:

Las solicitudes de Adscripciones Docentes, en la asignatura "Filosofía y Teoría Política", de la Escuela de Filosofía a cargo del Dr. Alejandro Ruidrejo; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización del docente a cargo;

Que el docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR y aprobar la realización de las ADSCRIPCIONES DOCENTES, en la asignatura "**FILOSOFIA Y TEORIA POLITICA**" de la Escuela de Filosofía, a cargo del Dr. Alejandro Ruidrejo, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	PERIODO	NOTA
LIC. GONZALO JUAN JOSE FERNANDEZ D.N.I: 32.206.403	01-04-18 al 31-03-19	10 (Diez) SOBRESALIENTE
PROF.MARIA FERNANDA CABALERO D.N.I: 32.857.153	01-04-18 al 31-03-19	10 (Diez) SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los interesados, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal Escuela de Filosofía y Boletín Oficial.
DD-19

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa